



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 30 AGO 2022

VISTO el Expediente MS-E-51321-2022 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la contratación por el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de bacteriología emplazados en el Laboratorio Central del Hospital Regional Río Grande, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que en el número de orden 02 obra Nota S/N°, mediante la cual la Dirección de General de Ingeniería Sanitaria solicita al Secretario de Gestión de Redes Asistenciales se autorice la contratación por el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de bacteriología emplazados en el Laboratorio Central del Hospital Regional Río Grande, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que en el número de orden 02 obra autorización del Sr. Secretario de Gestión de de Redes Asistenciales.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa N° 199/22-525.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos de afectación específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso I) y N° 1399, en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 2840/21, y Resoluciones O.P.C N° 17/21 Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y O.P.C. N.° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal, en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N° 4537/19, sus modificatorios y complementarios, N° 05/22 - Anexo II, y Resolución M.S N° 1337/19.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la Contratación Directa N° 199/22-525, que tramita la contratación por el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de bacteriología emplazados en el Laboratorio Central del Hospital Regional Río Grande, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia, en los términos establecidos en el Inciso I), del Artículo 18° de la Ley Provincial N° 1015. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la UGG 9040UG, UGC UC9052, Clasificación 30.000, RAF 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

000191

DISPOSICIÓN D.G.A.F N°

/22.

M.S.
CS

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

[Firma]

Jessica P. GURDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

[Firma]

Rubén [Firma]
Director Gral.
Adm. Financiera
Min. de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

000191

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00199/2022

Pieza Administrativa E Nro. 51321- - 2022- 1728 - 0/

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD

Fecha: 30/08/22

Apertura: 2/9/2022 14:00

Encadre Legal: LP 1015 ART 18 L) COMP. ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : -LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR CUALQUIER DATO QUE PERMITA LA CORRECTA IDENTIFICACIÓN DE LO OFERTADO
-LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PAGINA OFICIAL:
www.compras.tierradelfuego.gob.ar
-DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO CON LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.
-SE DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE SEIS (6) MESES CONTRA TODO DEFECTO POST MANTENIMIENTO.
-LOS PROCEDIMIENTOS SE REALIZARÁN EN LOS SERVICIOS CORRESPONDIENTES DEL HRRG

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/525 233 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unif.	Importe
1	Mantenimiento y Reparación de Equipos Médicos. UNIDAD			
>>	corresponde cotizar según lo detallado a continuación: Equipo Bactec 9120 Blood Culture System S/N UB 3568 localizado en el Servicio del Laboratorio Central del HRRG ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Se debe realizar: • Procedimientos: o Mantenimiento preventivo anual PLAZO DE ENTREGA: TREINTA (30) DÍAS DE NOTIFICADA DE LA ORDEN DE COMPRA. LUGAR DE PROCEDIMIENTOS: Hospital Regional Rio Grande - sito en la calle Ameghino 709 - Ciudad de Rio Grande - Tierra del Fuego - C.P. 9420.-	1.00
2	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO RIO GRANDE. UNIDAD			
>>	corresponde cotizar según lo detallado a continuación Equipo Phoenix Instrument PHX 100 -S/N PX 2302 localizado en el Servicio del Laboratorio Central del HRRG ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Se debe realizar: • Procedimientos: o Mantenimiento preventivo anual. o Mantenimiento Correctivo • Fallas detectadas: o Arroja alarma de código 06, 21 y 22 PLAZO DE ENTREGA: TREINTA (30) DÍAS DE NOTIFICADA DE LA ORDEN DE COMPRA.	1.00

Rubén Ornar Vallo
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud

COPIA
DEL ORIGINAL

Jessica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Despacho Administrativo
M. de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000191

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00199/2022

Pieza Administrativa E Nro. 51321- -2022- 1728 - 0/

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD

Fecha: 30/08/22

Apertura: 2/9/2022 14:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART 18 L) COMP. ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

- Comentario :
- LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR CUALQUIER DATO QUE PERMITA LA CORRECTA IDENTIFICACIÓN DE LO OFERTADO
 - LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PAGINA OFICIAL:
www.compras.tierradelfuego.gob.ar
 - DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO CON LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.
 - SE DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE SEIS (6) MESES CONTRA TODO DEFECTO POST MANTENIMIENTO.
 - LOS PROCEDIMIENTOS SE REALIZARÁN EN LOS SERVICIOS CORRESPONDIENTES DEL HRRG

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/525 233 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	LUGAR DE PROCEDIMIENTOS: Hospital Regional Río Grande - sito en la calle Ameghino 709 - Ciudad de Río Grande - Tierra del Fuego - C.P. 9420.-			

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
JESICA P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de SALUD

Rubén Orner Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
Min. de Salud

Página 2 de 3



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000191

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00199/2022

Pieza Administrativa E Nro. 51321- - 2022- 1728 - 0/

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD

Fecha: 30/08/22

Apertura: 2/9/2022 14:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART 18 L) COMP. ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : -LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR CUALQUIER DATO QUE PERMITA LA CORRECTA IDENTIFICACIÓN DE LO OFERTADO
-LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PAGINA OFICIAL:
www.compras.tierradelfuego.gob.ar
-DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO CON LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.
-SE DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE SEIS (6) MESES CONTRA TODO DEFECTO POST MANTENIMIENTO.
-LOS PROCEDIMIENTOS SE REALIZARÁN EN LOS SERVICIOS CORRESPONDIENTES DEL HRRG

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/525 233 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _____)

Forma de Pago: 30 (TREINTA) DÍAS DESDE LA CONFORMIDAD DE LA FACTURA, SEGÚN DTO. PCIAL. 674/11, ART. 34, PTO 96

Plazo de Entrega: 30 (TREINTA) DÍAS DESDE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.

Mantenimiento de Oferta: 30 (TREINTA) DÍAS PRORROGABLES, SEGÚN DTO. PCIAL. Nº 674/11, ART. 34, PTO 47.

Lugar de Entrega: HOSPITAL REGIONAL RÍO GRANDE – SITO EN CALLE AMEGHINO 709 – RÍO GRANDE – CP9420 - TDF

Recepción de Sobres Cerrados hasta: PLAZO MÁXIMO DE RECEPCIÓN DE OFERTAS HASTA EL 02/09/22 A LAS 14:00 HS (NO SE REQUIERE SOBRE CERRADO)

Domicilio de presentación de ofertas: MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS – M.S.- SITO EN AV.L.ALEM Nº 629 - 2º PISO - USHUAIA - CP 9410 - (DE 09 A 14HS). O REMITIR A: comprasms@tierradelfuego.gob.ar

Domicilio de apertura de ofertas: DIRECCIÓN COMPRAS Y CONTRATACIONES - M.S.- SITO EN AV. L.ALEM Nº 629 - 3º PISO - USHUAIA - CP 9410

Vigencia del Contrato:

Garantía de Oferta: NO SE REQUIERE

Requiere Muestra: No

Flete a Cargo: PROVEEDOR

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Jessica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Despacho Administrativo

Rubén Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
y de Control